

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 29 de Junio de 2018

ACTA N° 9

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO,
Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO**

Secretario General Ing. Agr. Edgar Ariel RAMPOLDI

Secretaría a cargo de la Ing. Agr. Elisa DOÑATE

CONSEJEROS PRESENTES

-DOCENTES: GROSSO, Rubén; BOETTO, Graciela; AOKI, Antonio; CABANILLAS, María; MANERA, Gabriel; SEISDEDOS, Lina; TORRES, Lorena; PEREYRA, Marcos; OCAMPO, Aylén.

-PERSONAL NO DOCENTE: GATTI, Héctor L.

-EGRESADOS: CHIAPPO, María; HIZA, Luciano.

-ESTUDIANTES: BONZANO, Leandro; SOLER, Gastón; REYES AUDISIO, María; CASIVA, Juan; ACOSTA BUSTOS, Luis; REYNA, Marina.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DECANO: Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
VICEDECANO: Ing. Agr. JORGE FRANCISCO COSIANSI

TITULARES

Profesores Titulares y Asociados:

GROSSO Rubén
BOETTO Graciela Catalina
AOKI Antonio Marcelo

Profesores Adjuntos:

CABANILLAS María Alejandra
MANERA Gabriel Augusto
HAYIPANTELLI Sergio

Auxiliares de la Docencia:

SEBASTIÁN Y PÉREZ Mauricio
PEREYRA Marcos Sebastián
CAVENIO Mariano

Personal No Docente:

GATTI Héctor Luciano

Egresados:

CHIAPPO María Evangelina
MARGONARI Vanina Magdalena

Estudiantes:

MUIÑO Florencia María
SOLER Gastón Osvaldo
CASIVA Juan José
ALZOGARAY, Maximiliano Miguel
ARMAND, Ezequiel Matías
REYNA Marina Belén

SUPLENTES

AIMAR María Verónica
LUCINI Enrique Iván
PEN Cecilia Valeria

RUOSI Gustavo Ariel
SALVADOR María Laura
SEISDEDOS Lina

TORRES Lorena Elizabeth
MARTÍNEZ LUQUE Luciana
OCAMPO Aylén

FABIETTI Betiana Vanesa

HIZA Luciano Ismael
FRIZZA Esteban

BONZANO Leandro
REYES AUDISIO María Florencia
GANON, Elías Javier
ACOSTA BUSTOS, Luis Pablo
FERNÁNDEZ Santiago
EMANUEL Bruno



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SUMARIO:

I	-SE DA CUENTA	4
	<i>Acta N° 8 de la Sesión Ordinaria del día 8 de junio de 2018.</i>	
II	-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)	4
III	-INFORME DEL SEÑOR DECANO.	5
IV	-DESPACHOS DE COMISIÓN	19
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos: 1 y 2</i>	20
	➤ <i>Docentes. Comité Evaluador. Tomar conocimiento: 3 a 7</i>	21
	➤ <i>Docentes. Renuncias: 8</i>	22
	➤ <i>Docentes. Licencias: 9</i>	23
	➤ <i>Ayudantes Alumnos. Renuncias: 10</i>	23
	➤ <i>Ayudantes Alumnos. Concursos: 11 a 31</i>	23
	➤ <i>Planif. Docentes. Cs. Agropecuarias (Plan de Estudios 2004): 32</i>	33
V	-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN	34
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos: 1 a 4</i>	34
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 5 y 6</i>	35
	➤ <i>Secretaría de Ciencia y Tecnología: 7</i>	36
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Estudiantiles: 8</i>	37
	➤ <i>Docentes. Comité Evaluador. Tomar conocimiento: 9 a 11</i>	37
	➤ <i>Docentes. Renuncias: 12 y 13</i>	38
	➤ <i>Docentes. Licencias: 14 y 15</i>	40
	➤ <i>Docentes. Designaciones Interinas: 16</i>	41
	➤ <i>Docentes. Nuevas Designaciones: 17 a 19</i>	42
	➤ <i>Docentes. Autorizaciones: 20 a 22</i>	43
	➤ <i>Presentación de Consejeros: 23</i>	46
	➤ <i>Ayudantes Alumnos. Concursos: 24 a 43</i>	49
	➤ <i>Interés Institucional: 44</i>	58
	➤ <i>Escuela de Posgrado. Exptes. 33038, 32804, 33041 y 32803/18</i>	58
	➤ <i>Planificaciones Docentes. Expte. 23094/18</i>	59
	➤ <i>Jornada "El rol del profesional en la seguridad del trabajo rural". Expte 32623/18</i>	60
	➤ <i>Circuitos Agroeducativos. Expte. 15425/18</i>	60
	➤ <i>Docentes. Designaciones Interinas. Exptes. 32702/18 y 33097/18</i>	60

Son sesenta y dos (62) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– En la ciudad de Córdoba, a veintinueve días del mes de junio de dos mil dieciocho, y siendo las 12:24 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

I.

SE DA CUENTA

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Buenos días.

Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

– Por Secretaría General se da cuenta del Acta N° 8 de la sesión ordinaria del 8 de Junio de 2018, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se la dará por aprobada.

II.

RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta).

– Por Secretaría General se da cuenta de las Resoluciones Decanales Nro. 329, 330, 344, 346, 349, 351, 352, 354, 356, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364 y 371 de 2018.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



III.

INFORME DEL SEÑOR DECANO

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- El día martes tuvimos la presentación, en el marco del Centenario de la Reforma, de un libro realmente muy lindo, denominado “La Reforma Universitaria. La Voz de los Estudiantes”, cuyos autores son dos miembros de esta Casa: Leandro Carbelo, actual Secretario de Asuntos Estudiantiles de la Universidad, y Claudio Bustos, miembro del Personal No Docente en el Área de Enseñanza. Fue muy linda y amena la presentación.

El libro es muy interesante, porque es importante dejar plasmados los principios de la Reforma en un documento. En verdad, en este libro se cuenta la historia de una manera muy amena e interesante; eso es importante para que sea un elemento de consulta, para ésta y para futuras generaciones, sobre lo que representó y representa la Reforma, y sobre lo que queda por hacer, porque a esos principios hay que defenderlos todo el tiempo; es bueno que los estudiantes que ingresen tengan este material de consulta para interiorizarse sobre lo que representa para todos los universitarios la Reforma, porque cambió el sistema universitario no solamente en Argentina sino también en Latinoamérica y en el resto del mundo.

Esa apertura que buscaba, a esos derechos que generó esa reforma hay que trabajarlos día a día, así que felicitaciones a ambos por haberse tomado el trabajo de hacer un libro, que no es una tarea simple, sobre todo en un tema como este, que es una historia de 100 años.

Ellos han hecho un gran trabajo de investigación, de recuperación de información, y lo han plasmado en ese libro. Recomiendo a quien no lo tenga que lo busque –sé que en biblioteca hay material disponible.

SR. CONS. GATTI.- Nos plegamos a las felicitaciones, sobre todo porque tanto Leandro como Claudio son miembros de la Casa, y Claudio pertenece al Claustro No Docente.

Estuvo muy linda la presentación del libro, que se hizo el día martes, y el libro es muy interesante –ya lo empecé a leer.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Gracias.

Sé que han estado presentando el libro en varios lugares, en otras facultades de aquí, en Río Cuarto, y ahora creo que están en Salta; los han llamado de varios lugares, y es bueno transmitir esto a otros lugares. Creo que va a ser un libro muy leído.

Muchas veces se habla de la Reforma, se ejemplifica en una foto –como la que tenemos al fondo- pero es mucho más que eso lo que representó. Insisto en que hay que rescatar y trabajar los principios y valores, entre todos, para seguir honrando a quienes hicieron el esfuerzo de producir esos cambios.

Hablando de reformas y de principios, avanza bastante bien el tema de la residencia estudiantil, en el campo escuela; hubo demoras, producto de todas las obras que se estuvieron realizando en la Universidad por los actos de la Reforma, pero estamos abocados a que las obras avancen rápidamente para poder terminarla a fines de julio, como queríamos.

Ya está hecha la convocatoria para las personas que actualmente son estudiantes de nuestra Facultad, o han sido y han abandonado. Creo que hay 16 personas que ya se han inscripto, y siguen consultado por este tema.

Entendemos, por suerte, que hay interés, que hay necesidad, como pensábamos. Creo esa política de inclusión es importante; sobre todo este año, tenemos que reafirmar los principios reformistas para captar a esos estudiantes del interior que de otra manera no tendrían posibilidad de estudiar, a pesar de que la Universidad es pública, libre y gratuita. Podemos hacer un esfuerzo, desde la Institución, para que puedan ascender socialmente y resolver su futuro personal y familiar; es importante hacer ese esfuerzo institucional, así que esa obra tiene, para esta gestión, un valor muy importante.

Tenemos que terminar de adquirir todo el equipamiento para ponerla en marcha los primeros días de agosto, cuando empiecen las clases. Seguramente, a principios de agosto haremos la correspondiente inauguración.

También, estamos trabajando para hacer una ampliación en el centro de salud, porque hemos firmado un convenio con Medicina, además del que tenemos con Odontología desde el año pasado, para que haya servicio médico. Hay una propuesta de la Facultad de hacer trabajos de prevención en salud, en nutrición; es importante contar con ese centro de salud, que no es un hospital pero puede servir para prevenir o para atender algún problema particular.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



También nos ofrecieron el servicio de ambulancia del Hospital de Clínicas, que ha incorporado hace poco. Nosotros tenemos los servicios de ambulancias de la empresa que tiene a cargo la seguridad de la Universidad –creo que es EMI-, y éste sería un servicio más que tendríamos para algún caso de emergencia o para eventos. No sé si todos lo vieron, pero participaron el día de la Chocleada y estuvieron presentes en actividades más masivas.

Este acuerdo es importante porque le permite a la Universidad cumplir un rol social en la comunidad.

Otra cosa que les quería comentar es que hemos estado instalando cámaras, como nos habíamos comprometido con la comunidad durante la campaña para la elección de Decano. Se han instalado 8 cámaras en Galpones, donde hemos sufrido robos de cañones y de bicicletas; entonces, decidimos acelerar esa cuestión, porque creemos que de esta forma se van a reducir el número de hechos –no sé si lo vamos a impedir totalmente.

Lo que se suceda va a quedar grabado durante dos meses y medio o tres meses; no hay ninguna persona controlando las grabaciones –les aviso así se quedan tranquilos-, pero quedan registrados los movimientos alrededor del edificio y dentro del edificio; en caso de suceder algo se podría llegar a buscar la información –no nosotros, para eso está la guardia y la gente que se dedica al tema- para tratar de identificar al posible... -no sé cómo llamarlo.

También, decidimos avanzar con la instalación de cámaras aquí, en la Facultad; se van a colocar arriba, alrededor de todo el edificio, porque también hemos tenido problemas de robos de bicicletas aquí, y porque nos lo ha pedido, sobre todo, la gente que da clases al a tarde-noche. Es una medida más de seguridad. Se van a ver las playas, por si hubiese algún intento de robo de vehículos o lo que fuera.

Además, se han puesto cámaras en el ingreso del edificio, para tener todos los ingresos controlados, y en este primer piso; después se van a incorporar en otros lugares y en las Aulas Sur.

Con respecto al bicicletero, venimos bastante rápido con la construcción; ahora están terminando el techo, así que calculo que en 15 días va a estar terminado –como ya entramos al receso, no hay problema.

Por otra parte, ayer viajamos a Rosario, con el Vicedecano, el Secretario General y el Secretario del Campo Escuela, a comprar maquinarias más modernas, que es un compromiso que teníamos con los docentes.

Estuvimos viendo una sembradora multifunción, para grano grueso y fino y con algunos apéndices experimentales que permiten hacer parcelas. Esto ya se había hablado



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



con la gente del Área Experimental y se había elegido un modelo de sembradora. La Cooperadora, en estos días, hará la compra de esa sembradora.

También estuvimos viendo una cosechadora de parcelas, que es algo que lleva mucha mano de obra, mucho esfuerzo físico de los profesores y estudiantes que participan en la tarea. Nos parece importante dar un salto cualitativo en cuanto a lo que se podría hacer y a los datos que podríamos obtener, porque son cosechadoras experimentales que tienen equipamiento que da información en etiquetas y saca muestras; eso, para el investigador, es muy importante, porque les resuelve un problema. Además, nos permite avanzar en acuerdos con otras instituciones o entidades que necesiten hacer ensayos, porque podríamos darle información en tiempo real, en lugar de tener que hacer ese esfuerzo sobre humano de cosechar la parcela. Creemos que, a esta altura, la Facultad debe contar con este equipamiento que –quiero aclarar- no sólo sirve para Cereales sino para todas las cátedras que quieran hacer ensayos, porque no tiene límites en cuanto a cultivos a cosechar.

La sembradora también es completa; tiene doble sistema –a chorrillo y neumático- y todas las posibilidades de distancia de siembra. Es una sembradora especial, con divisorios internos para sembrar por surcos, por si quisieran hacer materiales o multiplicación de materiales –poner machos en un surco y hembras en el otro-; está preparada para todo, para maní, garbanzo, maíz, soja, trigo, cebada, alfalfa, colza o lo que sea.

Con respecto a la sembradora, la idea es comprarla con recursos que la Cooperadora le solicitó a la Universidad; y a la cosechadora la compraríamos con un fondo que se creó en la Universidad Nacional de Córdoba, para la compra de grandes equipamientos, que es de alrededor de un millón de dólares. El equipamiento tiene que costar 200 mil dólares o más y deben permitir dar un salto cualitativo en el nivel de capacidad de investigación. Entendemos que esta cosechadora encuadraría dentro de esos equipamientos; el problema es que deben servir para más de una facultad, entonces, si bien a nosotros esa cosechadora nos sirve para muchas áreas, porque puedo cosechar, hacer análisis y muestreos –del maní y el aceite de maní, por ejemplo-, elaborar alimentos, tenemos que agruparnos con otras facultades y escuelas de la Universidad –a lo mejor el doctor Grosso nos puede ayudar en esto- para trabajar este tema, pensando en alimentos, estadísticas, programas –las máquinas funcionan con programas.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



También estamos con un proyecto similar para el tambo, para tecnificarlo y poder obtener datos que sirvan para nuevas programaciones, para tomar muestreos, para la toma de decisiones, para la educación, para la formación.

Ese programa se aprobó el último martes. La convocatoria se va a hacer los primeros días de agosto –calculó-; se van a fijar las bases -que se tienen que aprobar-, y lo bueno es que se ha fijado como un porcentaje del presupuesto, o sea que todos los años va a haber fondos para estos grandes equipamientos. Habrá que participar de esa convocatoria para tratar de obtenerlo, porque estas cosechadoras, que cuentan con toda la tecnología, valen algo así como 6 millones de pesos, son realmente muy caras, pero tienen una capacidad de posibilidades de trabajos experimentales muy interesante, que nos daría un salto cualitativo en nuestra formación.

Estas cosechadoras se están comprando en todos los semilleros y en los INTA. El trabajo con esta maquinaria puede ser una actividad a realizar como ingeniero agrónomo; pero, la hagan o no, deben saber que existe y lo que se puede hacer, porque hace a la formación de nuestros estudiantes; incluso, se podría pensar en proyectos de tesis referidos a esto y en prestar el servicio, porque hay muchos semilleros a los que les interesaría hacer grandes ensayos en nuestro campo, lo que nos permitiría tener mucho trabajo de investigación -sobre todo interdisciplinario.

Tiene la palabra el consejero Casiva.

SR. CONS. CASIVA.- Quiero sumarme a las felicitaciones por la presentación del libro, que se hizo en el marco del Centenario de la Reforma Universitaria; a los estudiantes de la Agrupación Franja nos parece que es importante este compilado que han hecho personas que son parte de la comunidad de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

También, como estudiantes nos pone muy contentos que hayan elegido hacer la primera presentación en la biblioteca de nuestra Facultad. Felicitamos a Claudio Bustos y a Leandro Carbelo por el libro y por haberlo presentado en esta Facultad.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Gracias.

Ayer se realizó un taller del Área Académica para debatir y ordenar las áreas de consolidación, algo que venimos tratando de mejorar año a año, casi sistemáticamente; hubo muy buena participación docente -yo no pude participar porque me encontraba de viaje- y fue una jornada muy productiva. Creo que esto consolida un poco la gestión



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



participativa que hemos planteado: primero, debatimos las cosas con quien corresponde y, luego, generamos los instrumentos que vienen a este Consejo.

Otra cosa muy importante en la que hemos venido trabajando fuertemente es en la creación de nuevas carreras relacionadas a agroalimentos. Rubén está abocado al tema.

La idea principal es crear dos niveles de carrera: una licenciatura –carrera de grado- y una tecnicatura, con orientaciones. En la reunión que tuvimos, ellos nos expusieron los contenidos que deberían tener y el perfil de las materias, porque queremos que estas carreras sirvan al desarrollo agropecuario, al valor agregado, a la generación de trabajo genuino, y muchas veces no conocemos lo que está requiriendo el medio -en este caso el agroalimentario- para el futuro, porque los avances tecnológicos son muy interesantes. Por lo tanto, hemos resuelto convocar a más de 20 entidades e instituciones relacionadas al tema agroalimentario, de todos los niveles –producción animal, vegetal, toda la cadena-, a participar de una reunión para que nos expongan las necesidades que ven, y sumarlas a las que nosotros hemos visto. Esa reunión se hará el 4 de julio.

Ustedes saben que la Universidad está trabajando mucho con la formación específica, pensando en el obrero, más allá de que pueda sumar créditos y pueda tener otros niveles con el tiempo. Queremos que esas personas puedan hacer trayectos educativos –tal vez en el interior-, como diplomaturas, cuyos contenidos puedan acreditar para sumarse a alguna tecnicatura o a una licenciatura.

En esto, es necesario flexibilizarnos un poco. El Rector ha presentado un proyecto para generar un título intermedio, de Bachiller Universitario, que está en discusión en el Consejo Superior, con la idea de acreditar los dos primeros años y otorgar un título de bachiller, porque mucha gente abandona sus estudios y haber hecho 6 meses o 1 año, o lo que fuera, en una Universidad es más que haber hecho sólo el secundario, entonces, tenemos que encontrar la forma de acreditar esos estudios.

Por un lado, está el bachillerato universitario, que se otorgaría obligatoriamente a quienes cumplan los requisitos, o sea que tendrían un título intermedio; si siguen estudiando alcanzarían su título profesional. El título de bachiller sería sin incumbencias, es decir, no tendría habilitación para ejercer la profesión pero acreditaría un nivel de estudios.

Por otro lado, hay un proyecto para acreditar conocimientos. Tenemos casos de gente que viene de hacer algo voluntario, como oyente, y eso no se certifica; conozco gente que tiene otras profesiones y que ahora está trabajando en temas relacionados a bioenergía, por ejemplo, que toma cursos como oyente pero no se llevan ningún certificado.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Entonces, la idea es acreditar esos conocimientos, porque pueden hacer eso porque las clases son libres pero no se les acredita lo que hacen. Con el correr del tiempo, si suman muchos créditos –ojalá algún día el Ministerio avance en esto–, pueden acreditar niveles de conocimientos que les permita obtener títulos intermedios o títulos habilitantes.

SR. CONS. GATTI.- ¿Se va a trabajar para que el bachillerato intermedio tenga validez del Ministerio?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- La anterior vez que Juri fue Rector, se aprobó el Bachiller Universitario en la Universidad de Córdoba. Después, él pasó a ser ministro y, cuando ya no era ministro, en 2002, el Ministerio convalidó el título de Bachiller Universitario aquí; y en una resolución de 2005 -no sabemos todavía bien por qué- se creó un certificado y se dejó sin efecto dos ordenanzas, por error -porque no tiene nada que ver un título con un certificado.

En realidad, ese título está vigente en el Ministerio, pero nunca se dio. Entonces, se está tratando de retomar el tema del título de bachiller; es algo que está pidiendo mucha gente que ha cursado pero ha tenido que abandonar y hoy lo necesita, porque ante una búsqueda laboral no es lo mismo ser desertor que tener un título de bachiller universitario donde, además de decir cuántos años cursó, se va a aclarar cuáles son sus conocimientos. Eso va a significar una ayuda para quien ha hecho una parte de alguna carrera universitaria.

El Ministerio está trabajando no sólo en la habilitación de esa resolución de 2002, que es sólo para la Universidad de Córdoba, sino también en un reconocimiento oficial nacional de un título de bachiller universitario -que sería de dos años-, que sería equivalente dentro de nuestro país.

Además, ese título sería reconocido como un nivel educativo más. Al colocar “universitario incompleto” nunca se sabe qué pasó; por ejemplo, a Prosperina Paraván, una de las mujeres de la Reforma, la trataron de no sé qué, y la mujer tuvo familia y tuvo que criar a su hijo, no fue una desertora sino una mujer que tuvo que criar a su hijo. Ahora podemos resolver un caso así con una licencia estudiantil, pero en aquella época no. Entonces, hay que ver cuál es problema por el que una persona no pudo continuar con sus estudios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



La idea es trabajar desde la positiva, y no dejar registrado a alguien desde la negativa. Entendemos que lo poco que haga una persona en la Universidad es más que haber hecho sólo un secundario, entonces, eso tiene que ser acreditado.

Tiene la palabra el consejero Grosso.

SR. CONS. GROSSO.- Volviendo un poco atrás, me parece muy buena idea de comprar esa cosechadora; es algo muy importante, institucionalmente.

Me comprometo a trabajar con la Secretaria de Ciencia y Técnica de la Facultad para armar un buen proyecto, tratando de comprometer por lo menos a dos o tres instituciones a que se sumen al proyecto para competir lo más fuerte posible y poder conseguir los recursos para comprar esa cosechadora que, como dijo usted, Decano, va a servir para investigación, para docencia, y, eventualmente, para servicios, lo que va a permitir generar ingresos de fondos para la Institución.

Con respecto a la carrera de alimentos, venimos trabajando en la comisión...

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- También está Manera, que forma parte del equipo.

SR. CONS. MANERA.- Somos un equipo que está trabajando contra reloj en el tema.

SR. CONS. GROSSO.- Hemos avanzado bastante; sin embargo, creo que esta reunión nos va a servir para abrir el panorama y entender bien lo que está requiriendo el medio, porque en este tipo de carreras hay que formar profesionales a medida de las necesidades que tiene la ciudad, la región, la provincia.

Vamos a ver cómo nos va en ese encuentro. A partir de ahí, haremos los ajustes necesarios para que el proyecto sea lo más pulido y preciso que se pueda.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tiene la palabra el consejero Manera.

SR. CONS. MANERA.- En la comisión están representados distintos sectores, no solamente los más importantes –que para nosotros son el frutihortícola y el de cereales- sino también la Cámara de Legumbres, los pasteleros, los molineros, los fabricantes de gaseosas, es decir, es bien abarcativa la comisión, para que saquemos un título que sea útil para la sociedad.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Les quiero aclarar que no van a venir a armarnos el plan de estudios, porque he escuchado algunos comentarios sobre eso.

Lo que queremos es interiorizarnos sobre lo que se viene, porque no hay que armar una carrera para hoy, porque el primer egresado va a salir, con suerte, de acá a 8 años; tenemos que tratar de analizar el futuro, hacia dónde se supone que vamos, para saber qué contenidos son los necesarios; por ejemplo, muchos nos dicen que no vemos logística que, según muchos, es algo interesante de incorporar -tenemos que ver en qué medida y cómo. Como la logística, pueden surgir muchas otras cuestiones que, tal vez, perdemos de vista al momento de armar algo relacionado al agroalimentación.

También, tenemos que encontrarle una salida laboral a esta carrera, por eso es importante esta primera vinculación, para que ellos avalen este tipo de carrera, se sumen con practicanatos o pasantías y esperen a estos profesionales.

En las reuniones de AUDEAS, que son de Agronomía, he notado que hay 15 o 16 carreras de este tipo, y el promedio de alumnos que tiene cada una de esas carreras es de 16. Yo me quedé asombrado, porque pienso que es una de las carreras del futuro; pero al futuro lo vemos algunos, no sé si un chico de 17 años ve el futuro en el agroalimentación, y el alimento es el futuro, sin duda. Entonces, el tema es ver cómo logramos una carrera moderna, que tenga temas de interés para los estudiantes jóvenes, que ven a la tecnología de otra manera; además, tenemos que analizar la metodología de dictado de clases. Es decir, tenemos que buscar la forma para que dejen de ver a las ingenierías como carreras tediosas –de ahí surgió la idea de una licenciatura.

La diferencia entre las ingenierías y las licenciaturas es que las ingenierías tienen que pasar por CONEAU –artículo 43-, mientras que las licenciaturas corresponden al artículo 42, pero ambas son carreras de grado. Lo que pretendemos es que tenga un perfil profesional con salida laboral; ese es el objetivo.

Si la gran cadena agroalimentaria nos da su opinión, podemos dar una formación pensando de acá a varios años; ellos, a su vez, se pueden sumar con visitas a sus plantas, con practicanatos, trabajos o lo que fuera, y, después, dándoles un ingreso laboral a esos profesionales, porque saben que la formación que necesitan.

La mayoría de esas empresas no está alrededor de Córdoba; entonces, estamos buscando aliados que incentiven a los chicos a estudiar, porque en sus pueblos necesitan este tipo de profesionales.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Tenemos que tratar de unificar todas las opiniones; eso no es simple, pero es importante hacerlo en este momento. Quienes están en el tema, en conjunto, tienen una visión al respecto, y nosotros tenemos que ver qué contenidos deberíamos dictar para cubrir esa visión.

Tiene la palabra el consejero Grosso.

SR. CONS. GROSSO.- Además, estamos pensando en algo que sea bastante abierto; que las materias de 4° y 5° año puedan ir dándole un formato, una especialización a los contenidos que van a ir tomando. Esa flexibilidad, esa amplia gama de materias, ayuda no sólo a que el profesional se especialice, sino también a despertar el interés de algunos estudiantes a hacer la carrera.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- De hecho, en el mientras tanto se puede crear alguna especialidad para formar a profesionales con determinadas características; o dictar un diplomado en determinado tema, como venimos haciendo en el interior, para ir cubriendo ciertos baches formativos de los trabajadores actuales.

Me parece que va a ser una reunión importante. Más allá de definir hacia dónde va la cuestión agroalimentaria, para determinar los contenidos a dictar, puede haber cosas puntuales que, como Institución, deberíamos analizar.

Tiene la palabra el consejero Acosta Bustos.

SR. CONS. ACOSTA BUSTOS.- Desde la bancada del MBA, aportamos a todo lo que se está haciendo en la Facultad. Felicitamos al equipo docente que está armando esta nueva carrera, por el trabajo.

Además, los felicitamos por las gestiones que están haciendo para la adquisición de maquinarias para el campo escuela, que son importantes en el proceso de aprendizaje y de formación del estudiante.

Por otra parte, apoyamos el proyecto de la residencia estudiantil en el campo escuela, que es importante para la inclusión y permanencia del estudiante.

También, felicitamos por el bicicletero que se está construyendo, que es un reclamo de los estudiantes desde hace bastante tiempo, por los casos de robo que ha habido.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Gracias.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Tiene la palabra el consejero Soler.

SR. CONS. SOLER.- Para agregar a lo que dijo Pablo sobre la residencia, si bien esta primera convocatoria va a ser para estudiantes que están cursando Agronomía, sería interesante que para la segunda convocatoria, que va a ser para ingresantes, la Facultad vaya a buscar a esos chicos, al interior y al interior del interior, desde hora hasta diciembre, para mostrarles que tienen la posibilidad de venir a estudiar a la Universidad; como facultad pública, es interesante que les demos que tienen la posibilidad de mejorar su calidad de vida.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO)- Sí, esta primera convocatoria es para estudiantes que están cursando o que han abandonado la Facultad por algún problema, porque queremos darles la oportunidad de continuar con sus estudios, pero el objetivo de la segunda etapa es captar a los chicos que no están estudiando.

Para eso, se ha reorganizado el Gabinete Psicopedagógico, que es un compromiso que asumimos pensando en la residencia –creo que hay un proyecto sobre esto, no sé si ingresó hoy-, porque, primero, se tiene que hacer el trabajo de selección de estas personas, para lo que hemos hecho un acuerdo con el Instituto de Escuelas Secundarias Técnicas y Agrotécnicas.

En este segundo semestre vamos a trabajar en todas las escuelas agrotécnicas, y también vamos a hacerlo con Compromiso Social Estudiantil porque queremos colaborar para que terminen el secundario –ese ya sería un gran trabajo de parte nuestra- e inculcarles la idea de estudiar en la Universidad, porque ellos nos dicen que la Universidad no es para ellos, que es lo más triste de esta historia. A través de estudiantes avanzados y de profesionales, podremos hacerles ver que la Universidad sí es para ellos y que deberían pensar que pueden estudiar una carrera universitaria, para lo que les estamos ofreciendo la residencia estudiantil, las becas, el programa Sembrando Futuro.

Este es un problema social en el que nos tenemos que involucrar todos. Si la Universidad no tiene capacidad para ayudar a todos, los municipios pueden ayudar aportando lugares donde se pueda albergar a más personas.

También dijimos que íbamos a buscar domicilios que puedan recibir a estudiantes, pero a esa idea la hemos dejado de lado porque es muy complejo seleccionar tanto a los domicilios y como a quiénes van a ir a esos domicilios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



En el punto 8 del Orden del Día de la comisión –lo deben haber visto esta mañana- está el proyecto que elevó Agustín Olivo, de la SAE, para crear el Equipo Interdisciplinario de Acompañamiento de Estudiantes de la FCA. Digamos, le dimos como una “vuelta de rosca” –como dicen los estudiantes ahora- a un tema en el que queríamos tener un abordaje más amplio, más integrador, para generar un mayor acompañamiento a estas personas que van a venir y que sabemos que traen problemas sociales, económicos, porque no nos interesa sólo que vengan, sino que vengan y se reciban. Para esto, vamos a pedir el apoyo de las cátedras, para que los acompañen en forma permanente -dándoles clases de repaso, por ejemplo- y no esperen a que fracasen cuando termine el cuatrimestre; se pensó en hacer autoguías para que los chicos estudien previo a venir a la Facultad.

También, podemos trabajar con los colegios donde detectemos chicos interesados en venir; muchos de los profesores de los colegios agrotécnicos son ingenieros agrónomos, así que ahí tenemos aliados estratégicos que nos pueden ayudar a incentivar a esos chicos.

Tiene la palabra el consejero Hiza.

SR. CONS. HIZA.- Primero, me sumo a las felicitaciones de los consejeros.

El área técnica de la mayoría de las escuelas agrotécnicas está formada por ingenieros agrónomos. Sería importante buscarlos a ellos y, a través de ellos, canalizar las ideas que la Facultad quiere transmitir para buscar a esos alumnos.

También, quiero decir algo que a veces no se tiene en cuenta: hay un gran número de escuelas que son de orientación agro y ambiente, y muchos de esos alumnos vienen a la Facultad siguiendo la orientación que tuvieron en su escuela. Ellos están inmersos en escuelas rurales, y sería interesante ver cómo canalizar eso a través del Ministerio y del INET.

Por ejemplo, ayer finalizaron las pasantías de los chicos de Obispo Trejo, que hicieron una muy linda pasantía en Semillas y en Fitopatología. Realmente, los docentes nos quedamos sorprendidos por la forma en que se desempeñaron los chicos, se animaron a preguntar y a trabajar en un laboratorio, cosa que en la escuela secundaria muchas veces no tenemos, por cuestiones prácticas. Los chicos se llevaron una muy linda experiencia.

Estuve charlando con la directora de una escuela donde trabajo, y ella me pidió que le pasemos información sobre cómo hacer para llegar. Yo le expliqué que muchas veces hay que tener un contacto en la cátedra que quiera recibir a los chicos, que es otra cosa importante. Justamente, esta mañana, Lucini me dijo que a veces se les complica mucho



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



recibir a los chicos para hacer una práctica –que tiene que ser puntual, no pueden ahondar mucho porque no tienen los conocimientos suficientes-, porque tienen que dejar de hacer sus tareas habituales.

Apoyo la idea de la Facultad de atraer a estos chicos; ellos se entusiasman mucho cuando se embeben en el ámbito universitario.

De los nueve chicos que trajimos de Obispo Trejo, dos van a ingresar a Agronomía el año que viene, si Dios quiere.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- ¡Buenísimo!

También vinieron alumnos de un colegio de Villa de Soto esta semana, a los que se les dio una charla de orientación vocacional.

A raíz de que estamos recibiendo a más de 2 mil estudiantes por año en los circuitos agroeducativos, hoy tienen, para ser tratado sobre tablas, un proyecto para ordenar esos circuitos.

La idea es crear la figura de un responsable del circuito, de un coordinador en sede central y otro en el campo, porque es importante que vean lo que podrían hacer, porque si no lo ven no es lo mismo.

En el proyecto se amplía la Resolución 685/16, sobre los circuitos, creando estas figuras -coordinadores de circuito en las dos sedes, Ciudad Universitaria y campo escuela-, a su vez, se incorpora para que pueda acreditarse como Compromiso Social Estudiantil, porque los estudiantes colaboran en la guía de los estudiantes, entonces, es importante capacitarlos para eso.

Esto es todo lo que tengo para informar, por el momento.

¿Han acordado tratar algún tema sobre tablas?

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Esta mañana, en comisión, acordamos tratar sobre tablas los puntos 1 al 44 del Orden del Día de la Comisión, ya que tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias para ser tratados, excepto el punto 23.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración el tratamiento sobre tablas de los puntos 1 al 44 del Orden del Día de la comisión, excepto el punto 23.

Tiene la palabra el consejero Acosta Bustos.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. CONS. ACOSTA BUSTOS.- Al proyecto correspondiente al punto 23 lo presentamos nosotros, desde el MBA, solicitando declarar el interés institucional la realización de una actividad en la que vamos a participar, en julio, en Santiago del Estero, organizada por la comunidad campesina MoCaSE.

Tuvimos un problema en la redacción del proyecto, porque pedimos interés institucional para una pasantía -en realidad, es el nombre de la actividad-, y legalmente una pasantía tiene otra categoría.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Lo hagamos como formación integral.

SR. CONS. ACOSTA BUSTOS.- El tema es que trajimos el proyecto a la comisión pero no hubo acuerdo...

SR. CONS. MANERA.- ¿No lo corrigieron?

SR. CONS. ACOSTA BUSTOS.- Lo corregimos, pero no salió el despacho.

SR. CONS. BONZANO.- Considero que el espacio para discutir el tema es la comisión, no tiene sentido que discutamos en sesión.

La propuesta que hicimos es que volvamos a ver el tema en la próxima comisión, con las correcciones que propusimos. No sé si la sesión es el espacio para discutir.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Si hay acuerdo sí, pero no sé qué han acordado esta mañana.

SR. CONS. PEREYRA.- Esta mañana se acordó hacer una modificación puntual en el expediente, que dijera: “declarar de interés institucional la Jornada que se llama XXIV Pasantías Vivenciales...”, para que no se declare el interés institucional para una pasantía.

Eso es lo que se acordó.

SR. CONS. HIZA.- Sí, yo también estuve en la discusión y eso es lo que se acordó.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. CONS. ACOSTA BUSTOS.- El tema es que se llegó a un acuerdo pero no se emitió el despacho.

Como no va a haber sesión hasta después del receso, las pasantías ya van a haber pasado, por lo tanto, quedaría desfasada la actividad hasta que se apruebe el proyecto.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Ahora estamos poniendo en consideración qué temas se van a tratar sobre tablas; propongo que tratemos sobre tablas todos los temas del Orden del Día de la comisión.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Además, tenemos nueve expedientes fuera de temario para ser tratados sobre tablas.

Son los expedientes 33038, 32804, 33042 y 32803 de la Escuela de Posgrado; el expediente 23094, referido a una planificación docente; el expediente 32623, referido a la autorización para la realización de una jornada; el expediente 15425, referido a la ampliación de la resolución sobre los circuitos agroeducativos; y los expedientes 32702 y 33097, referidos a renovación de designaciones interinas.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración el tratamiento sobre tablas de todos los expedientes mencionados.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

Si el Cuerpo está de acuerdo, todos los temas se tratarán al finalizar el Orden del Día de la Sesión.

– Asentimiento.

IV. DESPACHOS DE COMISIÓN.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Continuamos con el Orden del Día de la sesión.

Tiene la palabra el consejero Gatti.

SRA. CONS. SCANDALIARIS.- Solicito el tratamiento en bloque de todos los puntos del Orden del Día de la sesión, del 1 al 32, por contar con despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración el tratamiento en bloque de todos los puntos del Orden del Día de la sesión, del 1 al 32.

– *Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

Tiene la palabra el consejero Soler.

SR. CONS. SOLER.- Solicito autorización para abstenerme en la votación del punto 24, por estar involucrado.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Con la abstención del consejero Soler en el punto 24, en consideración en bloque los puntos 1 al 32 del Orden del Día de la sesión.

Secretaría de Asuntos Académicos

1.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0026286/2018: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, convalidar la realización del **Circuito Agroeducativo**, el día 12 de junio de 2018, de 9:00 a 12:00 hs, en las instalaciones del Campo Escuela la FCA, dirigido a estudiantes de 6º año de la Institución IPEM 358 Alejandro Papalini, Córdoba.*

2.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: EXPTE – UNC: 0030988/2018: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, autorizar la realización del **Circuito Agroeducativo**, el día 26 de junio de 2018, de 8:00 a 13:00 hs, en las instalaciones del Campo Escuela la FCA, dirigido a estudiantes y docentes de la Institución IPEA 189 Juan Mamerto Garro, Córdoba.*

Docentes. Comité Evaluador. Tomar conocimiento

3.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0004209/2016: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Tomar conocimiento de lo dictaminado por el Comité Evaluador referido a la renovación de cargo de la **Ing. Agr. Luciana FONTANINI** (Leg. 45.856), desde el 1° de octubre de 2016 y por el término de 5 (cinco) años, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semi-exclusiva en la **Cátedra de Física** del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural; y en consecuencia elevar estas actuaciones al Comité Asesor de Evaluación Docente.*

4.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0004068/2016: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Tomar conocimiento de lo dictaminado por el Comité Evaluador referido a la renovación de cargo del **Ing. Agr. Sebastián Abel ARNULPHI** (Leg. 40.278), desde el 1° de marzo de 2016 y por el término de 5 (cinco) años, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple en la **Cátedra de Física** del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural; y en consecuencia elevar estas actuaciones al Comité Asesor de Evaluación Docente.*

5.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0005310/2016: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Tomar conocimiento de lo dictaminado por el Comité Evaluador referido a la renovación de cargo del **Ing. Agr. Pablo Alberto GANDIA** (Leg. 43.176), desde el 1° de marzo de 2016 y por el término de 5 (cinco) años, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple en la **Cátedra de***



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Física del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural; y en consecuencia elevar estas actuaciones al Comité Asesor de Evaluación Docente.

6.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0005662/2016: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Tomar conocimiento de lo dictaminado por el Comité Evaluador referido a la renovación de cargo de la **Ing. Agr. (Esp.) Silvia Mercedes CHAPRESTO** (Leg. 43.433), desde el 1° de septiembre de 2016 y por el término de 5 (cinco) años, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la **Cátedra de Matemática** del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural; y en consecuencia elevar estas actuaciones al Comité Asesor de Evaluación Docente.*

7.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0005448/2016: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Tomar conocimiento de lo dictaminado por el Comité Evaluador referido a la renovación de cargo de la **Ing. Agr. Valeria Mariel GONZÁLEZ** (Leg. 41.964), desde el 1° de septiembre de 2016 y por el término de 5 (cinco) años, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semi-exclusiva en la **Cátedra de Matemática** del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural; y en consecuencia elevar estas actuaciones al Comité Asesor de Evaluación Docente.*

Docentes. Renuncias

8.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0029448/2018: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la renuncia condicionada desde el 10 de junio de 2018, de la **Ing. Agr. Graciela del Valle RINALDI**, Leg. N° 22.495, al cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, interina, con el que se desempeña en la unidad operativa: **Cátedra de Administración Rural** del Departamento de Desarrollo Rural, en función de las disposiciones de los Decretos Nros. 8820/62, 9202/62 y 577/63 del Poder Ejecutivo Nacional.*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Docentes. Licencias

9.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0029388/2018: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Conceder Licencia con goce de haberes a la Biol. Adriana Inés VIGLIANCO, Leg. N° 32.547, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, por Concurso, en el Departamento de Protección Vegetal, unidad operativa: **Cátedra de Terapéutica Vegetal**, a partir del 21 de agosto de 2018 y por el término de 6 meses, a los fines de redactar su Tesis Doctoral correspondiente a la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de esta Universidad; en el marco de lo dispuesto en el Artículo 49, apartado I, inciso e) del Convenio Colectivo de Trabajo Docente – Decreto 1246/2015.*

Ayudantes Alumnos. Renuncias

10.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0030046/2018: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la renuncia del alumno **Nicolás PAPA**, Leg. N° 53.562, al cargo de Ayudante Alumno, Categoría “B”, por Concurso, en el Departamento de Protección Vegetal, en la unidad operativa: **Cátedra de Fitopatología**; desde el 6 de junio de 2018.*

Ayudantes Alumnos. Concursos

11.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0021354/2018: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar por Concurso a la alumna **Gabriela Anahí del Valle PERALTA**, Matrícula N° 37619343, DNI N° 37.619.343, en un cargo de Ayudante Alumna Categoría “A”, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Porcinos**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.*



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

12.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0011083/2018: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar por Concurso a la alumna **Edith Noemí FARIAS**, Matrícula N° 38329587, DNI N° 38.329.587, Leg. N° 54.128, en un cargo de Ayudante Alumna Categoría “A”, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Economía General y Agraria**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.*

El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

13.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0016716/2018: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar por Concurso al alumno **Javier Alfonso CERMINATO**, Matrícula N° 38881871, DNI N° 38.881.871, Leg. N° 54.217, en un cargo de Ayudante Alumno Categoría “B”, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Climatología y Fenología Agrícola**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.*

El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



14.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0013656/2018: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar por Concurso al alumno **Germán CANAL**, Matrícula N° 35258226, DNI N° 35.258.226, en un cargo de Ayudante Alumno Categoría “B”, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Prácticas Agrícolas**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

El personal designado por la presente **NO DEBERÁ** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

15.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0019398/2018: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar por Concurso a cada uno de los alumnos que se detallan a continuación en un cargo de Ayudante Alumno, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

➤ **Stefan SEIFERT**, Matrícula N° 35129003, DNI N° 35.129.003, Categoría “B”.

➤ **Edgardo Samuel BARBOZA VACA**, Matrícula N° 32900282, DNI N° 32.900.282, Legajo N° 52.746, Categoría “B”.

Manuel GALLEGO DE LOS SANTOS, Matrícula N° 36983450, DNI N° 36.983.450, Categoría “B”.

El personal designado por la presente **NO DEBERÁ** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar





FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



16.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0019521/2018: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar por Concurso a cada uno de los alumnos que se detallan a continuación en un cargo de Ayudante Alumno, en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Zoología Agrícola**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.*

- **Gabriela Elisabet BOAGLIO**, Matrícula N° 37488338, DNI N° 37.488.338, Legajo N° 52.395, Categoría “B”.
- **Milene Rocío BARCENILLA**, Matrícula N° 34043599, DNI N° 34.043.599, Legajo N° 52.657, Categoría “B”.

El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

17.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0012655/2018: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar por Concurso al alumno **Emiliano Gabriel ACOSTA**, Matrícula N° 38331492, DNI N° 38.331.492, en un cargo de Ayudante Alumno Categoría “A”, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Floricultura**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.*

El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

18.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0022933/2018: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar por Concurso*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



al alumno **Diego Iván CECACI**, Matrícula N° 34671771, DNI N° 34.671.771, en un cargo de Ayudante Alumno Categoría "A", en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Extensión Rural**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

El personal designado por la presente **NO DEBERÁ** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

19.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0007180/2018: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar por Concurso a la alumna **Leonela Mayra FERNÁNDEZ**, Matrícula N° 36479699, DNI N° 36.479.699, Leg. N° 52.700, en un cargo de Ayudante Alumna Categoría "A", en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Edafología**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

El personal designado por la presente **NO DEBERÁ** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

20.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0010159/2018: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar por Concurso a la alumna **Paulina María YADAROLA**, Matrícula N° 39737309, DNI N° 39.737.309, Legajo N° 53.833, en un cargo de Ayudante Alumna Categoría "B", en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Biología Celular**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

El personal designado por la presente **NO DEBERÁ** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

21.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0019535/2018: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar por Concurso a cada uno de los alumnos que se detallan a continuación en un cargo de Ayudante Alumno, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Mejoramiento Animal**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.*

- **Enzo Damián MALDONADO**, Matrícula N° 38338432, DNI N° 38.338.432, Legajo N° 52.668, Categoría “B”.
- **Tomás GUTIERREZ ZARAZAGA**, Matrícula N° 36141657, DNI N° 36.141.657, Legajo N° 53.925, Categoría “A”.

El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

22.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0016054/2018: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar por Concurso a cada uno de los alumnos que se detallan a continuación en un cargo de Ayudante Alumno, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Genética**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.*

- **Lucas VICENTIN**, Matrícula N° 39446881, DNI N° 39.446.881, Categoría “B”.
- **Emanuel BRUNO**, Matrícula N° 39612075, DNI N° 39.612.075, Categoría “B”.

El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

23.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0012107/2018: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar por Concurso a cada uno de los alumnos que se detallan a continuación en un cargo de Ayudante Alumno, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola I**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.*

➤ **Lucía CONFORTINO**, Matrícula N° 40502679, DNI N° 40.502.679, Categoría “B”.

➤ **Martina Eugenia BERTA**, Matrícula N° 36604297, DNI N° 36.604.297, Categoría “B”.

El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

24.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0013850/2018: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar por Concurso a cada uno de los alumnos que se detallan a continuación en un cargo de Ayudante Alumno, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Química General e Inorgánica**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.*

➤ **Gerónimo Nahuel ANDRADA CABANILLAS**, Matrícula N° 35523981, DNI N° 35.523.981, Categoría “B”.

➤ **Gastón Osvaldo SOLER**, Matrícula N° 39936581, DNI N° 39.936.581, Categoría “B”.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

25.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0007029/2018: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar por Concurso a cada uno de los alumnos que se detallan a continuación en un cargo de Ayudante Alumno, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Anatomía y Fisiología Animal**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.*

- **Loreley SCHWARZ**, Matrícula N° 41048573, DNI N° 41.048.573, Categoría “B”.
- **Zahrina Rosana KARKI**, Matrícula N° 38762982, DNI N° 38.762.982, Categoría “B”.

El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

26.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0009218/2018: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar por Concurso a cada uno de los alumnos que se detallan a continuación en un cargo de Ayudante Alumno, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fisiología Vegetal**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.*

- **Sofía Ailén CEBALLOS**, Matrícula N° 34478939, DNI N° 36.478.939, Categoría “B”.
- **Lucía Mercedes CRIBELLINI**, Matrícula N° 37630914, DNI N° 37.630.914, Categoría “B”.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

27.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0006837/2018: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar por Concurso a cada uno de los alumnos que se detallan a continuación en un cargo de Ayudante Alumno, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Química Biológica**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.*

- **Agustina del Pilar BERTOLA**, Matrícula N° 41033083, DNI N° 41.033.083, Categoría “B”.
- **Luisina MONSIERRA**, Matrícula N° 40296957, DNI N° 40.296.957, Categoría “B”.

El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

28.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0018438/2018: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar por Concurso a cada uno de los alumnos que se detallan a continuación en un cargo de Ayudante Alumno, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola II**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.*

- **Emiliano RHINER**, Matrícula N° 40820090, DNI N° 40.820.090, Categoría “B”.
- **Javier Elías GANON**, Matrícula N° 39899489, DNI N° 39.899.489, Categoría “B”.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

29.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0019925/2018: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar por Concurso a cada uno de los alumnos que se detallan a continuación en un cargo de Ayudante Alumno, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Química Orgánica**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.*

- **Agustina María RUIZ POSSE**, Matrícula N° 36356699, DNI N° 36.356.699, Legajo N° 50.647, Categoría “A”.
- **María Rebeca URCOLA**, Matrícula N° 38251044, DNI N° 38.251.044, Categoría “B”.

El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

30.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0019128/2018: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar por Concurso a cada uno de los alumnos que se detallan a continuación en un cargo de Ayudante Alumno, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Prácticas Ganaderas**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.*

- **Evelyn Janet CORONEL**, Matrícula N° 38021703, DNI N° 38.021.703, legajo N° 53.892, Categoría “A”.
- **Jennifer Daiana DEMARCHI**, Matrícula N° 35280269, DNI N° 35.280.269, Legajo N° 53.891, Categoría “B”.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

31.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0007880/2018: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar por Concurso al alumno **Diego Alberto PESCI**, Matrícula N° 34688786, DNI N° 34.688.786, Leg. N° 53.705, en un cargo de Ayudante Alumno Categoría “A”, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de mejoramiento Genético Vegetal**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.*

El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

Planificaciones Docentes. Ciencias Agropecuarias (Plan de Estudios 2004)

32.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0028288/2018: *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **Área de Consolidación: Métodos Cuantitativos para la Investigación Agropecuaria**, del Departamento de Desarrollo Rural, que se dicta en 5to. Año, segundo cuatrimestre. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.*

*– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



V.

NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Corresponde tratar ahora los temas que han sido acordados para ser tratados sobre tablas.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Todos los expedientes del Orden del Día de la comisión, del 1 al 44, tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias, excepto el punto 23.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Si están de acuerdo, podemos tratar los puntos por bloque.

– *Asentimiento.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración en bloque los puntos 1 al 4 del Orden del Día de la comisión.

Secretaría de Asuntos Académicos

1.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0025368/2017: Ing. Agr. Ariel ROBERI – Ing. Agr. (Dr.) Juan Alberto ARGUELLO. Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Ordenanza referido a aprobar el nuevo **Reglamento de la Carrera Docente**, según consta a fs. 28 a 34 de estas actuaciones.

2.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0033192/2018: Ing. Agr. (Dra.) Paola CAMPITELLI. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a **autorizar** la realización de un **Taller de Trabajo** con el objetivo de



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*optimizar el funcionamiento de las **Áreas de Consolidación**, a llevarse a cabo el día 27 de junio de 2018 en el Aula 12 Sur.*

3.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0032009/2018: Sra. Ana QUINTANA – Rep. Legal Instituto Santo Domingo. Subsecretaría de Asuntos Académicos sugiere convalidar la realización del **Circuito Agroeducativo**, el día 22 de junio de 2018, de 10:00 a 12:00 hs, en las instalaciones de la FCA, dirigido a estudiantes de 5º y 6º año del Instituto Santo Domingo, Córdoba.

4.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0032598/2018: Sra. María Belén PETTINA. Subsecretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar la realización del **Circuito Agroeducativo**, el día 16 de agosto de 2018, de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 18:00 hs, en las instalaciones de la FCA y del Campo Escuela, dirigido a estudiantes de 4º y 6º año de la Institución IPET y A 53 FRAY LUIS BELTRAN , Córdoba.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados

En consideración en bloque los puntos 5 y 6 del Orden del Día de la comisión.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados

5.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0032526/2018: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a modificar parcialmente la **Resolución HCD N° 222/18**, por la cual se designa al **Tribunal Examinador de Tesis** del alumno de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias Ing. Agr. **Fernando Matías AGUATE**.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



6.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0032529/2018: *Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a designar el **Tribunal Examinador de Tesis** del alumno de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias **Ing. Agr. Marcelo Gabriel CANTARERO.***

*– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS.***

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

En consideración el punto 7 del Orden del Día de la comisión.

Tiene la palabra el consejero Grosso.

SR. CONS. GROSSO.- Solicito autorización para abstenerme en la votación de este punto, por estar involucrado.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tiene la palabra la consejera Torres.

SRA. CONS. TORRES.- Solicito autorización para abstenerme en la votación de este punto, por estar involucrada. Quiero aclarar que firmé el despacho esta mañana, pero corresponde que me abstenga.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Con las abstenciones de los consejeros Grosso y Torres, en consideración el punto 7.

Secretaría de Ciencia y Tecnología

7.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0032603/2018: *Ing. Agr. (Dra.) Susana HANG. Secretaría de Ciencia y Tecnología eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a designar a los miembros del Cuerpo Editorial de la **Revista de Difusión Socio –***



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



tecnológica Nexo Agropecuario, de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Funcionamiento – Resolución HCD N° 655/12.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración el punto 8 del Orden del Día de la comisión.

Secretaría de Asuntos Estudiantiles

8.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0032877/2018: Ing. Agr. Agustín OLIVO. Secretaría de Asuntos Estudiantiles eleva al Honorable Consejo Directivo, Proyecto de Ordenanza referido a crear en la Facultad de Ciencias Agropecuarias el **Equipo Interdisciplinario de Acompañamiento a Estudiantes de la FCA**.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración en bloque los puntos 9 al 11 del Orden del Día de la comisión.

Docentes. Comité Evaluador. Tomar conocimiento

9.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0004637/2016: Ing. Agr. Jorge Luis CORBELLINI. Tomado conocimiento del Dictamen efectuado por el Comité Evaluador del Área de Producción Vegetal, por el que se propone la renovación del cargo por Concurso, del **Ing. Agr. Jorge Luis CORBELLINI**, cuyo vencimiento fue el 31 de marzo de 2016; Secretaría de Asuntos Académicos sugiere la renovación de la designación por Concurso, del Ing. Agr. Jorge Luis CORBELLINI, Leg. N° 29.022, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



operativa **Cátedra de Prácticas Agrícolas**, desde el 1° de abril de 2016 y por el término de cinco años.

10.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0004282/2016: Ing. Agr. Luciano BRESSANINI. Tomado conocimiento del Dictamen efectuado por el Comité Evaluador del Área de Producción Vegetal, por el que se propone la renovación del cargo por Concurso, del **Ing. Agr. Luciano BRESSANINI**, cuyo vencimiento fue el 31 de octubre de 2016; Secretaría de Asuntos Académicos sugiere la renovación de la designación por Concurso, del Ing. Agr. Luciano BRESSANINI, Leg. N° 34.371, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa **Cátedra de Agrotecnia**, desde el 1° de noviembre de 2016 y hasta el 11 de marzo de 2021 (fecha en que el docente cumple 70 años de edad).

11.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0005333/2016: Ing. Agr. Fernando Luis SOLER. Tomado conocimiento del Dictamen efectuado por el Comité Evaluador del Área de Producción Vegetal, por el que se propone la renovación del cargo por Concurso, del **Ing. Agr. Fernando Luis SOLER**, cuyo vencimiento fue el 30 de septiembre de 2016; Secretaría de Asuntos Académicos sugiere la renovación de la designación por Concurso, del Ing. Agr. Fernando Luis SOLER, Leg. N° 41.989, en el cargo de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa **Cátedra de Agrotecnia**, desde el 1° de octubre de 2016 y por el término de cinco años.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

En consideración el punto 12 del Orden del Día.

Docentes. Renuncias



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



12.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0031089/2018: Ing. Agr. (MSc.) Selva NÚÑEZ. *Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia definitiva de la Ing. Agr. (MSc.) Selva Beatríz NUÑEZ, Legajo N° 18.912, al cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, por Concurso, en la Cátedra de Fisiología Vegetal del Departamento de Producción Vegetal, desde el 1° de junio de 2018. Destacar y agradecer la excelente tarea desempeñada por la Ing. Agr. (MSc.) Selva Beatríz NÚÑEZ en el Área de la Fisiología Vegetal, tanto en docencia como en investigación y cumpliendo funciones de gestión en el Honorable Consejo Directivo y en diferentes Comisiones Asesoras durante todos estos años en esta Unidad Académica.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En verdad, nos va a tocar hacer esto a menudo, por la edad de nuestros docentes.

Creo que Selva se va a quedar colaborando un mes más -lo que habla de su compromiso institucional-, para terminar el cursado de la materia.

Es una docente que ha trabajado mucho en nuestra Facultad, ha cumplido varias funciones además de cumplir con sus obligaciones como docente, así que corresponde hacerle un reconocimiento, como lo hacemos con todos nuestros docentes y no docentes que se jubilan.

Tiene la palabra el consejero Pereyra.

SR. CONS. PEREYRA.- Como pertenezco a la cátedra, tengo que sumarme gratamente al reconocimiento que acabas de hacer.

Está bastante completa la dedicatoria, pero quiero agregar que es una gran persona, que ha sumado mucho a la Institución desde los puntos de vista académico, científico e institucional, y, sobre todo, al grupo de trabajo de Fisiología Vegetal, donde ha aportado muchísimo a la formación de nosotros, que somos los más jóvenes, los que venimos heredando el trabajo que hacen Selva y Juan.

Un fuerte agradecimiento a Selva por todo el trabajo que ha hecho en estos años y por la dedicación que ha puesto en su trabajo.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Muchas gracias.

Tiene la palabra el consejero Aoki.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. CONS. AOKI.- Quiero sumarme al reconocimiento a Selva, porque me tocó trabajar con ella en las comisiones de Ciencia y Técnica, donde demostró su valía como científica y como gestora; llevó adelante la comisión con mucha dedicación, seriedad y responsabilidad.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Y mucho criterio.

En consideración el punto 12.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración el punto 13 del Orden del Día de la comisión.

13.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0031306/2018: Ing. Agr. Leandro David CARBELO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia desde el 31 de mayo de 2018, del Ing. Agr. Leandro David CARBELO, Legajo N° 46.767, al cargo de Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva, interino, en el Departamento de Producción Vegetal, **Cátedra de Olericultura**, en virtud de haber sido designado por Concurso en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, según Resolución Decanal Ad Referéndum del HCD N° 313/18 y Resolución del HCD N° 360/18.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración en bloque los puntos 14 y 15 del Orden del Día de la comisión.

Docentes. Licencias

14.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0031308/2018: Ing. Agr. Leandro David CARBELO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



➤ Conceder **Licencia con goce de haberes al Ing. Agr. Leandro David CARBELO**, Leg. N° 46.767, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, por Concurso, en el Departamento de Producción Vegetal, unidad operativa: **Cátedra de Olericultura**, a partir del 1° de junio de 2018 y mientras duren sus funciones como Secretario de Asuntos Estudiantiles de esta Universidad o hasta el 25 de abril de 2019.

➤ Autorizar al Ing. Agr. Leandro David CARBELO, Leg. N° 46.767, a desempeñar su actividad docente en la **Cátedra de Olericultura** del Departamento de Producción Vegetal como carga anexa a las funciones de autoridad que ejerce.

15.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0028523/2018: Ing. Agr. Florencia GARCÍA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere conceder Licencia con goce de haberes a la **Ing. Agr. Florencia GARCIA**, Leg. N° 41.127, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, por Concurso, en el Departamento de Producción Animal, unidad operativa: **Cátedra de Prácticas Ganaderas**, a partir del 20 de agosto y hasta el 20 de diciembre de 2018, a los fines de realizar una práctica de perfeccionamiento en el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) Remehue, Osorno, Chile; en el marco de lo dispuesto en el Apartado I, Artículo 1°, inciso a) de la Ordenanza del HCS N°1/91, Texto Ordenado según Resolución Rectoral N° 1600/00, y en cumplimiento con los incisos a), b), c), d), y e) del Artículo 2° de la citada Ordenanza.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

En consideración el punto 16 del Orden del Día de la comisión.

Docentes. Designaciones interinas

16.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0030349/2018: Prof. María Lucía PAPPATERRA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino a la **Prof. María**



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*Lucía PAPPATERRA, Leg. N° 46.204, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Matemática**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2020, o hasta el llamado a Concurso en dicho cargo.*

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración en bloque los puntos 17 al 19 del Orden del Día de la comisión.

Docentes. Nuevas designaciones

17.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0025930/2018: Ing. Agr. MSc. Alejandra TUMA BORGONOVO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter de Interino al Ing. Agr. **Alberto Alejandro GARCÍA**, DNI N° 28.482.627, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Floricultura**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2020, o hasta el llamado a Concurso de dicho cargo.

El personal designado por la presente **NO DEBERÁ** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

18.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0026174/2018: Ing. Agr. MSc. Alejandra TUMA BORGONOVO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter de Interino al Ing. Agr. **Valentín BLARDUNI**, DNI N° 29.252.904, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Floricultura**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2020, o hasta el llamado a Concurso de dicho cargo.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

19.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0032051/2018: Lic. Mónica BOCCO. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter de Interino a la **Ing. Agr. Mariela del Carmen GENER**, DNI N° 28.272.669, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Matemática**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2020, o hasta el llamado a Concurso de dicho cargo.

El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

En consideración en bloque los puntos 20 al 22.

Tiene la palabra el consejero Manera.

SR. CONS. MANERA.- Solicito autorización para abstenerme en la votación del punto 20, por estar involucrado.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Con la abstención del consejero Manera en el punto 20, en consideración en bloque los puntos 20 al 22 del Orden del Día de la comisión.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Docentes. Autorizaciones

20.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0031700/2018: Ing. Agr. Gabriel Augusto MANERA.
Secretaría de Extensión sugiere **autorizar** el dictado de cinco capacitaciones denominadas:

- **“TALLER DE ELABORACIÓN ARTESANAL DE CONSERVAS DE FRUTAS Y HORTALIZAS”**- programado para el día 27 de Julio de 2018;
- **“TALLER DE ELABORACIÓN ARTESANAL DE EMBUTIDOS Y SALAZONES”** - programado para el día 15 de Agosto de 2018;
- **“TALLER DE ELABORACIÓN ARTESANAL DE CONFITURAS DE FRUTAS Y HORTALIZAS”** - programado para el día 07 de Septiembre de 2018;
- **“TALLER DE ELABORACIÓN ARTESANAL DE PRODUCTOS LÁCTEOS”** - programado para el día 02 de Octubre de 2018;
- **“TALLER DE ELABORACIÓN ARTESANAL DE ESCABECHES”** - programado para el día 08 de Noviembre de 2018;

Los mismos tendrán una duración de 9 horas cada uno, en el horario de 9:00 a 18:00 hs, en las instalaciones del Edificio Central del Campo Escuela de la FCA-UNC, con un costo de \$ 600 para cada uno de los talleres, a excepción del Taller de Elaboración de Embutidos y Salazones cuyo costo asciende a los \$ 800.

Se otorgará 2 (dos) becas completas por Taller para estudiantes de la FCA-UNC y se bonificará un 10 % para aquellos inscriptos que hayan abonado el total del Taller al día antes de la realización del mismo. Destinados a Micro emprendedores, estudiantes, docentes y Público en General, con un cupo de 25 participantes por Taller.

ORGANIZADORES Y DISERTANTES DE LA FCA-UNC:

- Ing. Agr. Gabriel A. MANERA, Leg. N° 32.013 – estará a cargo de los talleres de: Conservas, Confituras y Escabeche;
- Ing. Agr. Ana Judith LAMBIR JACOBO, Leg. N° 46.127– estará a cargo del taller de: Productos Lácteos;
- Ing. Agr. Vanesa CADELAGO, Leg. N° 36.552 – estará a cargo del taller de: Embutido y Salazones.

COLABORADORES:



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



El Ing. Agr. Gabriel A. MANERA, para el de Embutidos y Salazones y el de Productos Lácteos; la Ing. Agr. Vanesa CADELAGO para los de Conservas y la Ing. Agr. Ana Judith LAMBIR JACOBO para los de Confituras y Escabeches.

Los ingresos de la liquidación definitiva de los Talleres serán utilizados para cubrir los gastos realizados y el excedente para capacitación del personal de la Cátedra de Industrias Agrícolas.

Se sugiere otorgar a los alumnos los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.

21.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0032444/2018: Ing. Zoot. Marina GANCHEGUI – Ing. Agr. Francisco CARRANZA. Secretaría de Extensión sugiere autorizar y declarar de Interés Institucional la realización del Taller **“ELABORACIÓN DE CHACINADOS OVINOS”**, a realizarse el día 30 de Junio de 2018, en el “Instituto Padre Domingo Viera”, con una duración total de 8 (ocho) horas reloj, en la localidad de Alta Gracia. Destinado a: Alumnos del 7mo. año del Instituto Padre Domingo Viera, que cursan la asignatura Industrialización y a Estudiantes de Ingeniería Agronómica FCA-UNC, que hayan cursado la asignatura de Rumiantes Menores. Con ENTRADA LIBRE Y GRATUITA.

DOCENTES COORDINADORES Y DISERTANTES DE LA FCA-UNC:

- Ing. Zoot. Marina Alejandra GANCHEGUI - Leg. N°47.283
- Ing. Agr. Francisco CARRANZA - Leg. N° 35.128

COLABORADORES EXTERNOS:

- Méd. Vet. Gabriela GONZÁLEZ - DNI N°: 16.068.636 - Instituto Agrotécnico “Padre Domingo Viera”.

DISERTANTE INVITADO:

- Técn. Agr. y Culinario Walter MIRAGLIO FOLINI, DNI N°: 27. 093.597, Asesor técnico-comercial para Verion ICESA.

Se sugiere otorgar a los alumnos los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.

22.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0021822/2018: Ing. Daniel STOBIA. Secretaría de Extensión sugiere **autorizar** la realización del **“CURSO –TALLER COMPOSTAJE DE**



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



RESIDUOS ORGANICOS”, dictado por la Ing. Agr. (Dra.) Paola Andrea CAMPITELLI- Leg. N° 37.244, los días 26 y 27 de Julio; y 2 y 3 de Agosto de 2018, en las instalaciones de la Universidad Popular de la Comuna Gral. Fotheringham, ubicada en el Centro Integrador Comunitario Eva Perón (Bv. San Juan 650); destinado a **Público en General**.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

En consideración el punto 23.

Tiene la palabra el consejero Gatti.

SR. CONS. GATTI.- El año pasado se les hizo las mismas correcciones. Si no mal recuerdo, se resolvió que...

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Les leo lo que dice el despacho: “Hacer lugar a lo solicitado por el consejero estudiantil del Movimiento Base de Agronomía y, en consecuencia, aprobar el proyecto de resolución, que consta a fojas 3 de estas actuaciones, referido a declarar de interés institucional la realización de las Jornadas...”.

Está bien, pero hay que cambiar el proyecto de resolución, porque el proyecto de resolución dice lo que no quieren que diga. Habría que aprobar el proyecto “con las siguientes modificaciones: en el Artículo 1º, donde dice: “declarar de interés institucional la realización a las XXIV Pasantías Vivenciales”, deberá decir: “declarar de interés institucional la realización de las Jornadas denominadas XXIV Pasantías Vivenciales”.

¿Están de acuerdo con esa modificación? ¿Se hizo así el año pasado?

SRA. SECRETARIA (Ing. Agr. DOÑATE).- Se puso “experiencias vivenciales” el año pasado.

SR. CONS. ACOSTA BUSTOS.- Nosotros modificamos el proyecto.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Sí, pero esta es la nota; hay que cambiar el proyecto de resolución, que es lo que se aprueba.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. CONS. ACOSTA BUSTOS.- Pero el despacho de comisión está bien redactado.

SR. CONS. GROSSO.- ¿Se puede poner en el despacho que se hace la corrección en el proyecto de resolución?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Claro, debería decir: “aprobar con las siguientes modificaciones”.

– El consejero Alzogaray hace un comentario.

SR. CONS. PEREYRA.- ¿Cómo se llama el evento?

– El consejero Alzogaray responde.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Pero no es una pasantía.

SRA. CONS. BOETTO.- Perdón. ¿Puedo hacerles una pregunta a los chicos?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Sí.

SRA. CONS. BOETTO.- ¿Para qué quieren el aval institucional?

– El consejero Alzogaray responde.

SRA. CONS. OCAMPO.- ¿Está especificado eso, que es para que se otorgue los créditos?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Voy a repetir lo que digo siempre: no hace falta tener una resolución de este Cuerpo para validar actividades de formación integral. Ustedes traen el certificado del evento en el que participaron y la comisión se los va a acreditar; si el



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



evento se hace en la Facultad sí es necesaria la validación, pero cuando es algo externo no es obligatoria para obtener los créditos, o para reconocerlo como formación integral.

– El consejero Alzogaray hace un comentario.

SR. CONS. BONZANO.- De cualquier manera, para justificar un aval institucional hace falta el certificado, por lo menos así lo pide Despacho.

SR. CONS. GROSSO.- ¿Quién organiza ese evento?

– El consejero Alzogaray responde.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Perdón, usted no está en sesión así que o responde su compañero o pasamos a comisión.

– El consejero Alzogaray pide disculpas.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Si el Cuerpo está de acuerdo, pasamos a comisión.

– Asentimiento.

– Es la hora 13:29.

– Siendo la hora 13:45:

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Volvemos a sesión.

Tiene la palabra el consejero Acosta Bustos.

SR. CONS. ACOSTA BUSTOS.- Solicito que el proyecto vuelva a comisión, para hacerle las modificaciones planteadas.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración la vuelta a comisión del proyecto.

Presentación de Consejeros

23.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0032252/2018: Sr. Maximiliano ALZOGARAY. El Consejero Estudiantil del Movimiento de Base de Agronomía eleva Proyecto de Resolución referido a declarar **de Interés Institucional** la realización a las **XXIV Pasantías Vivenciales al Movimiento Campesino de Santiago del Estero – Vía Campesina (MoCaSE – VC)**, a realizarse del 24 de julio al 4 de agosto de 2018, en la provincia de Santiago del Estero.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADA**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobada.

En consideración en bloque los puntos 24 al 43 del Orden del Día de la comisión.

Ayudantes Alumnos. Concursos

24.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0010647/2018: Ing. Agr. (MSc.) César Germán AGUERO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere **designar por Concurso** al alumno **Rodolfo Rafael ROCO**, Matrícula N° 34777629, DNI N° 34.777.629, en un cargo de Ayudante Alumno Categoría "A", en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Laboratorio de Semillas**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

El personal designado por la presente **NO DEBERÁ** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



25.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0012735/2018: Lic. Mónica BOCCO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a la alumna **María Florencia PÉREZ NORES**, Matrícula N° 41439829, DNI N° 41.439.829, en un cargo de Ayudante Alumna Categoría "B", en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Matemática**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

El personal designado por la presente **NO DEBERÁ** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

26.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0021200/2018: Ing. Agr. (Esp.) Gustavo RUOSI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso al alumno **Alejandro Damián PÉREZ**, Matrícula N° 38280331, DNI N° 38.280.331, en un cargo de Ayudante Alumno Categoría "B", en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Terapéutica Vegetal**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

El personal designado por la presente **NO DEBERÁ** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

27.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0016057/2018: Ing. Agr. María Eugenia DEL FRANCO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a la alumna **Rocío Anabel ARREGUEZ**, Matrícula N° 38988556, DNI N° 38.988.556, en un cargo de Ayudante Alumna Categoría "B", en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Hidrología Agrícola**, desde el 1° de julio de



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

El personal designado por la presente **NO DEBERÁ** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

28.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0016034/2018: Ing. Agr. Dra. Alicia BARCHUK. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso al alumno **Joaquín HERRERO**, Matrícula N° 36429329, DNI N° 36.429.329, Leg. N° 50.860, en un cargo de Ayudante Alumno Categoría "A", en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Ecología Agrícola**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

El personal designado por la presente **NO DEBERÁ** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

29.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0021130/2018: Ing. Agr. (MSc.) Antonio Marcelo AOKI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso al alumno **Genaro Ezequiel TORRES**, Matrícula N° 38644432, DNI N° 38.644.432, Leg. N° 53.639, en un cargo de Ayudante Alumno Categoría "A", en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Manejo de Suelos**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

El personal designado por la presente **NO DEBERÁ** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



30.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0019510/2018: Ing. Agr. Roberto MEYER PAZ. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso al alumno **Antonio Omar SUPERTINO**, Matrícula N° 38339691, DNI N° 38.339.691, en un cargo de Ayudante Alumno Categoría "B", en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Administración Rural**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

El personal designado por la presente **NO DEBERÁ** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

31.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0021142/2018: Ing. Agr. (MSc.) Marcelo CANTARERO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso al alumno **Ignacio Guillermo LAMI**, Matrícula N° 35964891, DNI N° 35.964.891, Leg. N° 53.568, en un cargo de Ayudante Alumno Categoría "A", en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Cereales y Oleaginosas**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

El personal designado por la presente **NO DEBERÁ** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

32.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0011667/2018: Ing. Agr. Jorge MENAJOVSKY. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso al alumno **Franco Martín CORRADO**, Matrícula N° 38410034, DNI N° 38.410.034, en un cargo de Ayudante Alumno Categoría "A", en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Reproducción y Sanidad Animal**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

33.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0021023/2018: Ing. Agr. Jorge COSIANSI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere declarar desierto a partir del 1° de julio de 2018, dos **cargos de Ayudante Alumno** en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Maquinaria Agrícola**, y convocar nuevamente a inscripción de aspirantes a través de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en el marco de la Ordenanza del HCD N° 004/13.

34.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0008756/2018: Ing. Agr. Miguel BULASCHEVICH. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso al alumno **Francisco Armando CARENA**, Matrícula N° 39423214, DNI N° 39.423.214, en un cargo de Ayudante Alumno Categoría "B", en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Nutrición Animal**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

35.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0024401/2018: Ing. Agr. Felipe DÍAZ YOFRE. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso al alumno **Francisco José GANIS**, Matrícula N° 38000720, DNI N° 38.000.720, en un cargo de Ayudante Alumno Categoría "A", en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Manejo Integrado de Plagas**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

36.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0019105/2018: Ing. Agr. Mario STEIMBERG. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a la alumna **Sofía Ana CANAFOGLIA**, Matrícula N° 36144239, DNI N° 36.144.239, en un cargo de Ayudante Alumna Categoría "A", en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Forrajes y Manejo de Pasturas**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

37.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0010592/2018: Ing. Agr. Isabel SERDIUK. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso al alumno **Exequiel GARZON**, Matrícula N° 32683690, DNI N° 32.683.690, Leg. N° 52.703, en un cargo de Ayudante Alumno Categoría "A", en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Cultivos Industriales**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

38.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0009353/2018: Ing. Agr. Mónica ONTIVERO URQUIZA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a la alumna **Leticia**



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Dorotea VEXENAT DE GIORGI, Matrícula N° 37285378, DNI N° 37.285.378, en un cargo de Ayudante Alumna Categoría "A", en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fruticultura**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

El personal designado por la presente **NO DEBERÁ** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

39.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0010641/2018: Dra. Ing. Agr. Jacqueline JOSEAU. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso al alumno **David GIL BRUN**, Matrícula N° 32314595, DNI N° 32.314.595, en un cargo de Ayudante Alumno Categoría "A", en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Silvicultura**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

El personal designado por la presente **NO DEBERÁ** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

40.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0020784/2018: Ing. Agr. Enrique SOSA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a la alumna **María Florencia MELANO**, Matrícula N° 34815334, DNI N° 34.815.334, Leg. N° 53.834, en un cargo de Ayudante Alumna Categoría "A", en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Granja**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

El personal designado por la presente **NO DEBERÁ** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

41.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0008485/2018: Ing. Agr. Laura GONZÁLEZ. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a cada uno de los alumnos que se detallan a continuación en un cargo de **Ayudante Alumno**, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Estadística y Biometría**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

- **Franco Marcelo SUÁREZ**, Matrícula N° 38329860, DNI N° 38.329.860, Legajo N° 52.699, Categoría "A".
- **Vanina Aylén BONGIORNO**, Matrícula N° 36185863, DNI N° 36.185.863, Legajo N° 52.702, Categoría "A".

El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

42.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0008916/2018: Dr. Enrique LUCINI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a cada uno de los alumnos que se detallan a continuación en un cargo de **Ayudante Alumno**, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Microbiología Agrícola**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

- **Matías BONETTO DEMARIA**, Matrícula N° 35881855, DNI N° 35.881.855, Legajo N° 52.697, Categoría "A".
- **Lucas Gastón MADARIAGA**, Matrícula N° 39754067, DNI N° 39.754.067, Legajo N° 52.630, Categoría "A".
- **María Florencia BRUGO CARIVALI**, Matrícula N° 39056569, DNI N° 39.056.569, Categoría "A".



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

43.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0013123/2018: Ing. Agr. MSc. Julio MUÑOZ. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a cada uno de los alumnos que se detallan a continuación en un cargo de Ayudante Alumno, en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fitopatología**, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

- **Ignacio ROLLHAISER**, Matrícula N° 33469876, DNI N° 33.469.876, Categoría "A".
- **Nicolás Agustín SCANDOLO**, Matrícula N° 35581002, DNI N° 35.581.002, Legajo N° 52.003, Categoría "A".
- **María Virginia BARBUY**, Matrícula N° 39022341, DNI N° 39.022.341, Leg. N° 52.701, Categoría "B".

El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

En consideración el punto 44 del Orden del Día de la comisión.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Interés Institucional

44.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0033015/2018: *Cr. Luis MACARIO. Secretaría de Extensión sugiere declarar de Interés Institucional la realización de la nueva edición de “Las Charlas de la Bolsa”, a llevarse a cabo el miércoles 25 de Julio de 2018, a partir de las 14:00 hs., en el Hotel Sheraton, en Córdoba Capital. En este año el tema central será la gestión de conocimiento y la información, abordando temas tales como: big data, data intelligence, inteligencia artificial, blockchain, entre otros.*

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

Pasamos al tratamiento de los expedientes que están fuera del temario.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- De la Escuela de Posgrado, tenemos el expediente 33038/2018, en el que se solicita adecuar los procedimiento SIU-Guaraní, Especialidad en Tecnologías Multimedias.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- En el expediente 32804/2018, también de la Escuela para Graduados, se solicita la modificación parcial de la Resolución 330/18, del Honorable Consejo Directivo.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- En el expediente 33041/2018, de la Escuela para Graduados, se designa el tribunal examinador de tesis de Fausto Vinicio Guzmán Aguirre.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- En el expediente 32803/2018, el último de la Escuela para Graduados, se solicita la modificación parcial de la Resolución 19/18, del Honorable Consejo Directivo, referida a un curso de posgrado.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- El expediente 23094/2018 se refiere a la planificación docente de Observación y Análisis de los Sistemas Pecuarios.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- En el expediente 32623/18 se solicita autorización para realizar la Jornada “El rol del profesional en la seguridad del trabajo rural”.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- El expediente 15425/2018, de Secretaría Académica, es un proyecto de resolución por el que se amplía la Resolución referida a los circuitos agroeducativos.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- En el expediente 32702/2018 se solicita la renovación de la designación interina de la Bióloga Stella Maris Pons en su cargo docente.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Por último, en el expediente 33097/2018 se solicita la renovación de la designación interina del Ingeniero Agrónomo Eduardo Laurella.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Antes de terminar la sesión, tendríamos que fijar la fecha de la próxima sesión, por el receso invernal.

SR. CONS. GROSSO.- Sí.

Además, solicito que se autorice al señor Decano a tomar las decisiones que sean necesarias durante el receso, ad referendum de este Cuerpo.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- La próxima sesión del Consejo, si todos están de acuerdo, se haría el viernes 27 de julio.

– Asentimiento.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración la propuesta realizada por el consejero Grosso.

*– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobada.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

– Es la hora 13 y 50.
